

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DITRIBUIDORA GUERRERO S.A. DISGUERRERO CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de abril del 2016 a las 14:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, en la calle Febres Cordero 219 entre Chile y Eloy Alfaro provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DISTRIBUIDORA GUERRERO S.A. DISGUERRERO con la concurrencia de las siguientes personas: El Señor Guerrero Negrete Cristóbal Eduardo, con 100 acciones; el señor Guerrero Negrete Julio Cesar, con 100 acciones; Guerrero Negrete Rubén Augusto, con 100 acciones; el Señor Guerrero Negrete Simón Bolívar, con 100 acciones; y la señora Negrete Casanova Vda. De Guerrero Pilar Catalina, con 400 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Señor Guerrero Negrete Simón Bolívar** y actúa como Secretario de la Junta la contadora, el Señora **María Margarita Flores Quinde**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA GUERRERO S.A. DISGUERRERO."

Se convoca a los accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA GUERRERO S.A. DISGUERRERO, y a su Comisario Ing. Miguel Stalin Jaramillo Barrera con C.I. 1204839136, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 1 de abril del 2016 a las 14h00 en las oficinas ubicadas en la Calle Febres Cordero 219 entre Chile y Eloy Alfaro, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2016 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2015, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2015, que suma la cantidad de \$74,08 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas y reservas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

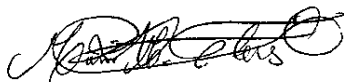
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2016 sea el Ing. Miguel Stalin Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 16:20. **F) Simón Bolívar Guerrero Negrete - Accionista- Presidente de la Junta, f) María Margarita Flores Quinde—contadora-Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 1 de abril del 2016.-



María Margarita Flores Quinde
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DITRIBUIDORA GUERRERO S.A. DISGUERRERO CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de abril del 2016 a las 14:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, en la calle Febres Cordero 219 entre Chile y Eloy Alfaro provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DISTRIBUIDORA GUERRERO S.A. DISGUERRERO con la concurrencia de las siguientes personas: El Señor Guerrero Negrete Cristóbal Eduardo, con 100 acciones; el señor Guerrero Negrete Julio Cesar, con 100 acciones; Guerrero Negrete Rubén Augusto, con 100 acciones; el Señor Guerrero Negrete Simón Bolívar, con 100 acciones; y la señora Negrete Casanova Vda. De Guerrero Pilar Catalina, con 400 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Señor Guerrero Negrete Simón Bolívar** y actúa como Secretario de la Junta la contadora, el Señora **María Margarita Flores Quinde**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA GUERRERO S.A. DISGUERRERO."

Se convoca a los accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA GUERRERO S.A. DISGUERRERO, y a su Comisario Ing. Miguel Stalin Jaramillo Barrera con C.I. 1204839136, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 1 de abril del 2016 a las 14h00 en las oficinas ubicadas en la Calle Febres Cordero 219 entre Chile y Eloy Alfaro, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2016 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2015, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2015, que suma la cantidad de \$74,08 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas y reservas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2016 sea el Ing. Miguel Stalin Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 16:20. **F) Simón Bolívar Guerrero Negrete - Accionista- Presidente de la Junta, f) María Margarita Flores Quinde – contadora- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 1 de abril del 2016.-



Simón Bolívar Guerrero Negrete
Accionista- Presidente de la Junta



María Margarita Flores Quinde
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA GUERRERO S.A. DISGUERRERO CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL
2016**

- 1) GUERRERO NEGRETE CRISTÓBAL EDUARDO, propietario de 100 acciones con derecho a 100 votos.



- 2) GUERRERO NEGRETE JULIO CESAR, propietario de 100 acciones con derecho a 100 votos.



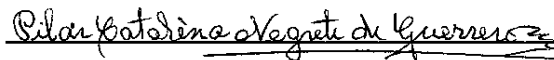
- 3) GUERRERO NEGRETE RUBÉN AUGUSTO, propietario de 100 acciones con derecho a 100 votos.



- 4) GUERRERO NEGRETE SIMÓN BOLÍVAR, propietario de 100 acciones con derecho a 100 votos.

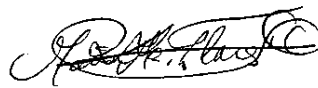


- 5) NEGRETE CASANOVA VDA. DE GUERRERO PILAR CATALINA, propietario de 400 acciones con derecho a 400 votos.



CAPITAL SOCIAL US\$ 800.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800
Lo certificamos.-


Simón Bolívar Guerrero Negrete
Accionista- Presidente de la Junta


María Margarita Flores Quinde
Secretario de la Junta